

## TERMINOS Y CONDICIONES LEA

### Finalidad

El Art. 134, literal m) de la Ley Orgánica de Cultura establece que el Instituto de Cine y Creación Audiovisual creará el Registro Ecuatoriano del Cine y Audiovisual; así mismo, el Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura en su Art. 111 párrafo tercero señala que los catálogos, portafolios y directorios que genere este Registro se actualizarán constantemente y serán insumos para el trabajo de las distintas instituciones del sector cultural.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1039 de 08 de mayo de 2020, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, dispuso: “Fusiónese el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad, y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada ‘Instituto de Fomento y Creatividad a la Innovación’, adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio”.

El artículo 2 del mencionado decreto, ordena: “Una vez concluido el proceso de fusión, todas las competencias, atribuciones, funciones, programas, proyectos, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían al Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y al Instituto de Cine y Creación Audiovisual, serán asumidas por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación”

La Disposición General Segunda del decreto en cuestión, previene que “Los derechos y obligaciones, constantes en convenios, contratos u otros instrumentos jurídicos nacionales o internacionales que le corresponden al Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y al Instituto de Cine y Creación Audiovisual, serán asumidos por el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación”, (En adelante IFCI).

El IFCI, con la finalidad de contar con una gran red de contactos de empresas, profesionales y gestores audiovisuales del país, ha desarrollado el Listado Ecuatoriano del Audiovisual (LEA).

LEA es un sistema de inscripción, registro y promoción de empresas y profesionales audiovisuales que busca dar a conocer la oferta de servicios cinematográficos y audiovisuales prestados por ecuatorianos, a partir de la información verificable proporcionada por sus usuarios.

El IFCI no persigue ningún lucro, ganancia o interés comercial con la información que publica en LEA y en las páginas web de otras entidades o empresas, a los cuales se accede a través de la página web.

Solicitamos a cualquier usuario de LEA, que observe detalladamente los términos y condiciones de uso antes de iniciar su exploración o utilización. Si el Usuario no

está de acuerdo con estos Términos y Condiciones le sugerimos que se abstenga de acceder o navegar por esta página web.

### **Glosario de Términos**

*Usuario de Ingreso a LEA.*- es la persona que tiene acceso para registrar sus datos personales y profesionales en el sistema LEA, y puede modificar, ampliar o eliminar información de su perfil. Requiere contar con una contraseña para el ingreso a LEA.

*Usuario de Uso.*- es la persona que puede visualizar el directorio de servicios audiovisuales del sistema LEA, sin realizar modificación alguna de la información que consta en LEA. No requiere contar con una contraseña para el ingreso a LEA.

### **Propiedad intelectual**

La información que consta en LEA, así como el diseño gráfico, fotografías, la presentación de los contenidos y los logotipos, son propiedad exclusiva del IFCI o de terceros que han autorizado su inclusión o uso, y han declarado ser los titulares de estos, los cuales están protegidos por las normas nacionales sobre propiedad intelectual y por los tratados internacionales que sobre la materia ha suscrito y ratificado la República del Ecuador.

El Usuario no podrá utilizar, comercializar, explotar o modificar de ninguna forma la información que consta en LEA.

### **Aviso de Privacidad**

Al aceptar estos Términos y Condiciones, el Usuario declara, por sus propios derechos o por los que representa, que es mayor de edad y que autoriza el tratamiento de sus datos personales y profesionales, para las siguientes finalidades:

#### *Tratamiento datos privados:*

1. La información considerada como datos privados marcados con (\*) en LEA será tratada como confidencial, por tanto no será publicada, ni entregada a terceros y será únicamente de uso interno del IFCI.

#### *Tratamiento datos públicos:*

1. La información proporcionada por el usuario se incorporará a los registros de LEA.
2. A excepción de los datos considerados como privados, la información registrada por el usuario será puesta en los catálogos del IFCI.
3. El IFCI promocionará la información de las empresas y profesionales registrados en LEA en muestras, talleres, festivales, mercados nacionales o internacionales.



4. El IFCI procesará la información registrada en LEA para fines institucionales.
5. El IFCI a través de LEA, enviará invitaciones a distintos eventos del sector audiovisual.

#### **Obligaciones del IFCI**

1. El IFCI tomará todas las medidas necesarias para mantenerlas con la privacidad requerida, bajo acceso restringido con usuario, clave y administrador.
2. El IFCI gestionará el proceso de archivo, actualización de sistemas de protección y custodia de información y bases de datos de IFCI.
3. El IFCI gestionará toda la información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones.
4. El IFCI promoverá la actualización, la inclusión o la supresión de la información consignada en LEA.

#### **Derechos de los titulares:**

Los derechos que le asisten al titular de Datos personales y profesionales consisten en:

1. Acceder de manera fácil, sencilla y gratuita a la información que consta en LEA;
2. Conocer, actualizar, rectificar y eliminar sus Datos personales y profesionales frente al IFCI (o frente a los encargados de LEA);
3. Ser informados por parte del IFCI o encargados de LEA, respecto del uso que se le ha dado a sus Datos personales y profesionales.

#### **Condiciones de ingreso al Listado Ecuatoriano del Audiovisual.**

Para ser parte de LEA se deberá contar con dos años de experiencia probada siendo parte del equipo creativo, técnico o artístico (personas naturales) o prestado servicios (personas jurídicas) en la producción de largometrajes y obras audiovisuales difundidas en salas de cine, festivales, muestras, mercados, televisión abierta o paga y plataformas por suscripción.

#### **Declaración del Usuario sobre la información proporcionada en LEA**

El Usuario, por sus propios derechos o por los que representa, debe ser mayor de edad, podrá registrarse en el Listado Ecuatoriano del Audiovisual. Este registro será revisado y se verificará la información ingresada por el Usuario. En caso de duda en la información suministrada, el IFCI solicitará al Usuario se complemente o rectifique los datos.

En cualquier caso, el Usuario declara bajo juramento, que toda la información suministrada es veraz y verificable. La información suministrada que no sea calificada como sensible será puesta a disposición a través de LEA.

### **Condiciones de uso y restricciones**

LEA tiene por finalidad brindar al Usuario información referencial relacionada con empresas, profesionales y gestores audiovisuales. En ningún caso esta información deberá considerarse como absoluta, completa o que de cualquier forma satisfaga todas las necesidades del Usuario.

Quejas o reclamos en relación a los servicios de los miembros de LEA a terceros o entre aquellos, serán resueltos directamente entre las partes. En consecuencia, las quejas o reclamos que se emitan a través de LEA serán eliminados.

Así mismo, la información que consta en LEA no es apta para procesos administrativos, legales o extrajudiciales.

Finalmente, el Usuario se obliga a no darle valor comercial (vender, alquilar, permutar, etc.) a la información suministrada o puesta a disposición del público en LEA.

### **Aceptación del Términos y Condiciones de LEA**

Al acceder a LEA el Usuario, tanto de Uso como de Ingreso declara haber leído y aceptado estos Términos y Condiciones en su totalidad.

Así el Usuario:

- ✓ Se hace responsable por cualquier uso indebido, ilícito o anormal que hiciere de los contenidos, información o servicios de LEA.
- ✓ Directamente o por tercera persona, no atentará de cualquier forma contra el sistema LEA, sus usuarios o interferirá en su normal funcionamiento.
- ✓ No divulgará y/o suministrará información a través de LEA que contenga virus o componentes dañinos.
- ✓ No utilizará información, contenido o servicios de LEA para invadir de forma alguna la privacidad de terceras personas naturales o jurídicas.
- ✓ No promoverá actividades ilegales, ni enviará o transmitirá en LEA o hacia el mismo, a otros usuarios o a cualquier persona, cualquier información de alcance obsceno, difamatorio, injurioso o discriminatorio contra terceros, contra el IFCI, sus funcionarios y contra cualquier persona relacionada con la institución.
- ✓ No subirá en su perfil material o información que promueva violencia, discriminación racial o de género. Estos contenidos serán eliminados y en caso de reincidir será retirado de LEA.

El IFCI se reserva el derecho a decidir si la información suministrada o subida a la página web de LEA viola los Términos y Condiciones. El IFCI podrá, en cualquier

momento, limitar dicha información suministrada por el Usuario y/o cancelar su registro del LEA, notificando al Usuario sobre dicho particular.

### **Sobre su perfil en LEA**

Su registro y clave personal lo autoriza a registrarse a través de medios electrónicos.

A tales efectos, y para brindarle a usted mayores seguridades jurídicas, se le notifica que el uso de su USUARIO Y CONTRASEÑA implica de manera expresa su consentimiento para reconocer a dicha clave la calidad de firma electrónica.

Su aceptación implicará que tal clave, tendrá igual validez e idénticos efectos jurídicos que una signatura hológrafa.

Por ello, la sola utilización de esta clave hará presuponer al IFCI que las instrucciones han sido impartidas por usted mismo; que conllevan, implícitamente, la manifestación de su voluntad; y, por lo tanto, que las antedichas instrucciones son válidas, íntegras, correctas e irrevocables.

Será su obligación, como hasta ahora, mantener bajo su control y reserva la clave proporcionada, y mientras el IFCI no reciba de su parte una comunicación escrita para revocarla, se entenderá que aquella continúa en vigencia, con todas las consecuencias que de ello se derivan.

Su registro y validación de clave implican su declaración juramentada de conocer la normativa aplicable al presente registro y acepta las condiciones estipuladas en las mismas.

Se aclara que la aceptación que usted manifiesta será tratada como un mensaje de datos, y, como señala el artículo 2 de la Ley de Comercio Electrónico, tendrá igual valor jurídico que un documento escrito; sin perjuicio de remitirle, posteriormente, un soporte material o correo electrónico para constancia de su manifestación de voluntad.

### **Ley Aplicable**

El funcionamiento de Sistema para el LEA y la información que contiene se rigen por las leyes y reglamentos de la República del Ecuador.